

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)
Comunicados y anuncios á precios
convencionales.

EL MOVIMIENTO.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.
—Coso alto número 40.
Dos anuncios que no excedan de seis
lineas, gratis mensualmente
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

FERRO-CARRIL DE CANFRANC.

Ya que hace algun tiempo solo noticias poco satisfactorias e impresiones desagradables comunicamos á nuestros lectores, respecto el ferrocarril de Canfranc, hoy nos complacemos en reproducir una buena noticia que nos participa nuestro corresponsal de Paris al remitirnos un artículo inserto en *La France*, bajo el epigrafe «El túnel de los Pirineos,» y que traduciremos á continuacion, para conocimiento de los que ansian ver construida la linea internacional.

Dice así nuestro corresponsal de Paris:

«Al leer en *La France* el notable artículo que adjunto tengo el placer de remitir á V., quise informarme de hasta qué punto podia esperarse, que el gobierno francés autorizara la perforacion de los Pirineos, para abrir paso á la vía de Canfranc. A fin de conseguir mi propósito y previamente presentado por un ilustre amigo nuestro, me dirigí á uno de los personajes mas importantes de la situacion actual y quien por razon del elevadísimo puesto que desempeña, se halla en condiciones de conocer con toda exactitud el pensamiento del gobierno.

—No creo, contestó á mis preguntas, que el gobierno francés oponga dificultades á la perforacion de ninguno de los túneles, que sea necesario abrir en los Pirineos, para el paso de las lineas españolas. Por lo que al de Canfranc atañe, puedo asegurar á V. que la opinion de Mr. de Freycinet es en absoluto favorable á la linea proyectada y que el ministro de la Guerra no creará obstáculo alguno á su construccion. Así lo ha manifestado no ha muchos dias el Presidente del Consejo á una comision que vino acompañada del prefecto del departamento, á gestionar en favor de la linea que á V. interesa.

He creído interesante para los lectores de *EL MOVIMIENTO* repetir las palabras del elevado funcionario francés, puesto que desvanecen toda duda sobre la manera de pensar de este gobierno, en lo que á la linea de Canfranc se refiere.»

Dice así el artículo de *La France*:

«EL TÚNEL DE LOS PIRINEOS.

La cordillera pirenaica, que separa de una manera tan marcada y tan pintoresca á la vez la Francia de la España, se halla atravesada en su extremidad occidental, en Irun, por la vía férrea que va de Bayona á Madrid, y en la extremidad oriental, hacia Port-Vendres, por la que va de Perpiñán á Girona y Barcelona.

Así es que si se exceptúa á Cataluña de un lado, y de otro á las provincias vascas, Vizcaya, Alava y Guipuzcoa, el resto de España carece de una comunicacion férrea directa con Francia.

Tal estado de cosas, tan perjudicial á los intereses españoles y á los franceses, ha llamado hace mucho tiempo la atencion de ambos paises, pero sobre todo de España, que tanta

utilidad habia de reportar con las desembocaduras hácia el continente por la parte de los Pirineos centrales.

Todos los puertos ó pasos de los Pirineos han sido, en estos últimos tiempos, estudiados de comun acuerdo por comisiones internacionales, y los dos puntos que han llamado particularmente la atencion de los ingenieros son los de Bielsa y de Canfranc.

Por el primero, se pasaria del valle de Neste en Francia al del rio Cinca en España, y por el segundo, del valle de Aspe al del rio Aragon. En uno y otro caso se iria á encontrar el ferrocarril de Zaragoza á Barcelona.

Los españoles, despues de maduro exámen, han dado la preferencia á la garganta de Canfranc, y las Cortes acaban de votar un proyecto de ley para la construccion de una linea férrea desde Huesca, empalme de la linea de Zaragoza, á la frontera francesa.

Esta linea pasará por Ayerbe, Caldearenas, Jaca y Canfranc, y enlazará en Somport, atravesando por medio de un túnel los Pirineos, con la linea de Oloron á Bedous prolongada hasta allí.

La ley votada por las Cortes ha sido promulgada el 2 de Enero último.

La linea de Canfranc ha sido declarada de interés general. La concesion se dará en subasta pública; la subvencion será de 60.000 francos por kilómetro, y los ministros de Estado y de Fomento están autorizados para hacer un convenio con Francia respecto á la construccion y la explotacion del túnel internacional. España tomará á su cargo la mitad de la longitud de ese túnel.

El ministro de la Guerra será llamado en Francia á darsu opinion respecto al trazado; es probable que su opinion sea favorable, porque el valle de Aspe es uno de los valles pirenaicos mas fáciles de defender, y es ya de los que están mejor defendidos.

En España, los militares son favorables á este proyecto.

Si habia algunos viejos generales que de ninguna manera querian un túnel en los Pirineos, como el partido de los oficiales en Inglaterra no quiere á estas horas el túnel bajo la Mancha, los recalcitrantes se han callado ya en España, y se callarán tambien en Inglaterra.

Con la vía de que hablamos, se abrirá principalmente á Francia la desembocadura de Aragon, cuyos productos agrícolas, cereales, maderas, pinos, aceites, seda, lanas, ganado y una parte de las riquezas subterráneas, hierro, carbon, entrarán cómodamente en nuestra casa. De nuestra parte, enviaremos por allí con economia nuestros productos manufacturados, tejidos, máquinas, quincalla, conservas, respecto á los cuales no podremos ya tener la competencia de los ingleses y de los alemanes.

De todos estos cambios nacerá para ambos paises un gran desarrollo de negocios, que la muralla de los Pirineos habia impedido hasta ahora. Parte de Cataluña, de Navarra y

de Castilla la Vieja experimentarán tambien los beneficios del cambio directo.

No es eso solo; Madrid, que se comunica hoy con Paris por una vía torcida, digámoslo así, se aproximará 100 kilómetros á la capital de Francia, y además, á nuestra gran posesion africana se llegará más pronto, así como se acortará la distancia entre Paris y Valencia y Cartagena, que está á algunas horas de Orán.

Lo que importa hoy ante todo es reunir así á las naciones por medio de la cinta de hierro que las enlaza mejor aun que todos los tratados de paz y de comercio.

España en este momento es más amiga nuestra que Italia; va á firmar su tratado de comercio con nosotros; firmemos igualmente con ella este convenio, que nos permitirá decir mañana, con mas verdad que lo decia Luis XIV: «Ya no hay Pirineos.»

L. Simonin.»

Plácenos ver la favorable actitud de un órgano de la prensa de Paris, tan importante como *La France*, que revela el artículo trascrito; y nos satisface aun más, que la opinion del Presidente del Consejo de ministros de la República francesa, Mr. de Freycinet, á quien se le suponía no muy afecto á nuestro ferrocarril, sea en absoluto favorable á la linea de Canfranc, segun le aseguró á nuestro corresponsal de Paris el importante personaje á que alude en el párrafo arriba trascrito.

Pero es preciso que se activen las gestiones por aquellos que están llamados á hacerlas hoy, y que el asunto Canfranc salga de esa especie de quietud en que parece ha quedado, á fin de llegar cuanto antes á establecer el convenio con Francia respecto al punto de empalme y al túnel del Pirineo, y que la nacion vecina decreta tambien como de utilidad general el trozo de vía férrea que le falta para llegar á nuestra frontera; mien ras no se haga todo eso, no veremos la proximidad de la realizacion del ansiado ferrocarril de Canfranc.

A «EL DIARIO.»

Seguramente no es grata la tarea de censurar, pero responde al deber de la prensa cuando esta se propone juzgar con imparcialidad y desapasionamiento los actos de los gobiernos y de los hombres públicos; y aquel deber se impone como obligacion ineludible, si hay quien pretenda extraviar la opinion en fuerza de tributar inmerecidos elogios, fundados mas bien que en la justicia en el prurito de ensalzar á determinadas personalidades, atribuyéndoles méritos y servicios que no han hecho.

He aquí porqué hemos censurado al señor Castelar como político y como representante de los intereses materiales de nuestra provincia.

Pero el colega local posibilista no

quiere ó no puede comprender que solo nos guien aquellos levantados móviles que se inspiran en el deber y en el sentimiento de la justicia, y pretende hacer ver á sus lectores que *EL MOVIMIENTO*, cuando censura al señor Castelar como hombre político, no responde mas que á una aficion desmesurada á zaherirle. Si así fuera, que no lo es, habria de reconocer el colega, como repetidas veces lo hemos dicho, que de ese mal estaba contagiada toda la prensa republicana, unánime en censurar las inconsecuencias y el actual ministerialismo del jefe de los posibilistas.

Si ha de ser, pues, justo *El Diario*, no se queje solo de nosotros, dirijase á todos los periódicos republicanos.

Que el señor Castelar profesa entusiasmo y acendrado cariño y se interesa cual el que mas por nuestro pais, dice *El Diario*. Nosotros le diremos únicamente que lo muestre con hechos, porque «obras son amores...» Lo cierto es que aun no ha optado por la representacion de Huesca, que sigue siendo el diputado por Barcelona, y que no hemos visto hecho alguno como prueba de aquel cariño é interés.

Cuando estos vengan, le aplaudiremos lo mismo que á los demás representantes que hacen algo en beneficio de la provincia, así como le hemos censurado por no haber asistido á la primera reunion de aquellos con la comision de Huesca.

Excusóle antes *El Diario* diciendo que la comision no le habia participado el nombramiento, ni habia ido á visitarle, que no recibió oportunamente la invitacion y no tenia antecedente alguno oficial del asunto que la promovia.

Ya contestamos respecto á estas inadmisibles excusas; pero ahora sale á la palestra un tercero, el diputado provincial señor Vilas, miembro de aquella comision, y el diario vespertino remite á sus abonados á la carta de desagravios que le dirige el diputado provincial candidato para la secretaria de un gobierno civil, (segun periódicos de Madrid), y que ha regresado ya á Huesca.

Empieza el señor Vilas diciendo que ha visto con pesar profundo agitarse muy encontradas opiniones acerca del apoyo prestado por respetadísimos hombres públicos (por el señor Castelar; hable claro) á la comision de la Diputacion, de la que ha formado parte.

Invoca despues los deberes de la lealtad y la justicia para hacer algunas manifestaciones, esto es, una defensa de la conducta del Sr. Castelar, como contestando á nuestras apreciaciones.

En la 2.^a de aquellas hemos de fijarnos.

La falta del señor Castelar á la primera reunion de la comision, atribuyéla el señor Vilas á una omision fundamental padecida por este al invitar al diputado electo, no proclamado aun, por Huesca.

El Diario ha atribuido esa falta, censurada por nosotros, primero á no haber recibido su jefe oportunamen-

te la invitacion, y no ser visitado por la comision de Huesca; despues dijo, por boca de su corresponsal, que por error involuntario no pudo concurrir; ahora dice, por el testimonio del señor Vilas, que el culpable fué este.

El hecho, sin embargo, es cierto, y todas las composturas que se imaginan no destruirán la realidad de que el olímpico personaje creyó ver descortesía en la comision, y por eso, ni mas nimenos, sacrificó como siempre á su orgullo, lo que las conveniencias y los intereses de la provincia reclamaban.

Aunque el colega local considere sin importancia estos detalles, insistimos en ellos, ya para corroborar la justicia de nuestra censura, ya para poner á la vista del pais la conducta del señor Castelar y la de los de más representantes, todos los cuales, menos aquel, visitaron á la comision de Huesca, entendiendo sin duda la cortesía y la educacion, de diferente modo que *El Diario*.

* *

Dice *El Diario* en su número correspondiente al miércoles:

«Cerca de dos columnas dedica *El Movimiento* de ayer á describir el acto de la inauguracion del colegio establecido recientemente en esta capital por las Hermanas de la Caridad, á dar á conocer el programa de la enseñanza y á recomendar á los padres de familia que lleven sus hijas al indicado colegio. en el cual, segun afirma el colega democrático, será objeto de preferente atencion la educacion religiosa para formar jóvenes sociales sin profanidad y virtuosas sin afectaciones»

La anterior noticia está vaciada en los moldes que parece habia abandonado *El Diario* desde que cambió de direccion, sustituyendo las buenas formas y lenguaje propio de la prensa que se estima, á su antiguo habitual sistema que pecaba por uno de dos extremos: ó la baja adulacion y el inmoderado incienso, ó la intemperancia, la reticencia y la mala fé, como en tantas ocasiones hubimos de poner de manifiesto.

¿Le extraña al colega que aplaudamos y hayamos dedicado extensa reseña á la inauguracion de un centro de enseñanza dirigido por Hermanas de la Caridad, en el que «será objeto de preferente atencion la educacion religiosa para formar jóvenes sociales sin profanidad y virtuosas sin afectacion» frases que subraya el colega y las considera equivocadamente como afirmacion nuestra, siendo así que son copiadas literalmente del programa del nuevo Colegio?

Pues lo extraño es que eso le cause extrañeza á un periódico que ha hecho alardes de catolicismo, y cuyas aficiones sacritanescas de *in illo tempore* le echó en cara muchas veces el colega local tradicionalista.

Nosotros, es decir, *El Movimiento*, en cuya redaccion y colaboracion hay católicos, hay racionalistas y hay espiritistas, pero que respetan todas las creencias religiosas, sin hipocresía ni alternativas de conveniencia segun los vientos que soplan, y que no llevan más criterio á las columnas del periódico que el que éste se trazo en su programa; nosotros, sin habérselas echado nunca de ferriantes católicos, como *El Diario*, para atacar inconsideradamente en ocasiones aquello mismo que le mereció profundos respetos y serviles complacencias, hemos aplaudido el establecimiento de un Colegio de señoritas dirigido por Hermanas de la Caridad, porque carecia Huesca de un centro de enseñanza de ese género, y porque tiene un carácter más secular que el que hoy existe, de índole excesivamente monástica, razon por la cual supone aquel un progreso, y evitará que muchos padres de

familia que llevaban sus hijas al Colegio, tambien dirigido por monjas, de Barbastro, puedan tenerlas en Huesca.

Si *El Diario* ha creído ver inconsecuencia en nosotros y quiso dirigirnos cargos, fórmúelos explícitamente, que no es de almas bien nacidas obrar de otro modo.

Hemos abogado, y hoy mismo estamos trabajando por el establecimiento de escuelas laicas en Huesca, somos partidarios de la enseñanza libre y laica, alguno de nuestros redactores es miembro de la Confederacion creada para llevar á la práctica en España esos principios; pero como sinceros demócratas y ardientes partidarios de la libertad, y con el íntimo convencimiento de que solo la instruccion ha de asegurar el definitivo triunfo de la democracia y las ideas liberales, aplaudimos y aplaudiremos siempre la creacion de buenos centros de enseñanza, ya sean católicos, protestantes ó laicos.

Así entendemos el deber del demócrata; si de otra manera lo entiende *El Diario*, y sobre todo, si quiere dirigirnos cargos, fórmúelos con claridad y hable sin reticencias, que dispuestos estamos siempre á contestarle, pues á nosotros no nos duelen prendas, tenemos el valor de nuestras convicciones, y no hemos de incurrir en la inconsecuencia de los principios ni en la contradiccion de estos con la conducta, siguiendo ejemplos de la historia antigua de *El Diario*.

Mucho se viene hablando estos dias de la aproximacion é inteligencia de los constitucionales disgustados y disidentes con los demócratas borbónicos que capitanea el Sr. Moret.

No nos parece mal esta reconcentraci6n de fuerzas siempre que con ella se dé al traste con el gobierno del Sr. Sagasta, que viene embromando al pais desde su advenimiento al poder con promesas mentidas de liberalismo y de reformas.

Todo partido ó agrupacion que marque un paso más en sentido liberal y progresivo, no ha de disgustarnos seguramente, se entiende, siempre que sea una verdad el tal liberalismo, y no un camelo como el que nos viene largando la fusion hace mucho tiempo.

Se comenta mucho por los fusionistas lo que dijo el Sr. Sagasta en un almuerzo habido en su casa hace pocos dias.

Vanos comentarios é inútiles ilusiones las que puedan hacerse por los ministeriales de las palabras del jefe del gobierno.

La fusion está muerta ante el concepto público y *aínda mais* viene trabajada por sorda y pertinaz disidencia y disgusto entre las filas de la mayoría, y estas dos circunstancias sobran para dar remate á cualquier situacion.

No olvide el Sr. Sagasta que el hombre propone y las circunstancias disponen.

El fusionismo es incapaz ya de hacer algo que le dé vida y prestigio.

Cuando se deja pasar la oportunidad, se llega tarde á ciertas soluciones.

Segun un corresponsal de un periódico de provincias, el señor Camacho no durará mucho.

Aunque no le hubiéramos conocido como ministro por supuesto, nada

habria salido perdiendo con ello el pais contribuyente.

Dice *El Pabellon Nacional* que en Sagunto se recuperó el honor de España.

El presupuesto habrá querido decir el colega fusionista.

Por lo que respecta al honor nacional, mejor es no meneallo porque hay fiscales de imprenta en puerta.

Cuando se pueda hablar y apreciar con omnimoda libertad el hecho de Sagunto, se oirán y consignarán cosas muy buenas relegadas por hoy al fondo del tintero.

De un colega:

«En los altos círculos de la corte se hablaba hoy de la probabilidad de que en el mes de Octubre próximo pueda celebrarse España un fausto suceso que contribuya una vez más á la consolidacion de nuestras instituciones.»

Pues que venga tan fausto suceso si viene gratis, esto es, sin detrimento del bolsillo del contribuyente para quien suelen ser bien infaustos muchos sucesos apellidados faustos.

Hay periódicos fusionistas que casi toman en broma la miseria de los jornaleros andaluces, por cuanto creen que más que nada es la mano oculta de la revolucion la que danza é interviene en este asunto.

No nos maravilla tal salida de tono por parte de algunos fusionistas. Como ellos comen y disfrutan tranquilamente las delicias del presupuesto, no se avienen á creer que haya miles de desgraciados que no comen y sufren.

De un colega:

«*El Norte* y sus amigos políticos amenazan al gobierno con negarle su proteccion en el caso de que no cumpla lo que sus antecedentes y su conducta exigen.»

Pues si esperan esto ya pueden esperar sentados, porque se van á cansar.»

Tiempo de sobra ha pasado para cansarse y aburrirse de un gobierno como el actual, que ni hace ni piensa hacer nada útil y provechoso para la nacion.

De manera, pues, que ya pueden poner en práctica sus amenazas los flamantes borbónicos y dar fuerte y duro contra el fusionismo imperante.

Para broma bastan los quince meses de dominacion fusionista, perdidos para la libertad y el pais.

Nos dicen de París:

«Se agita una cuestion que interesa á todos los paises gobernados por el sistema parlamentario. Se trata de sustituir á las comisiones que se forman por sorteo, comités permanentes, compuestos de los hombres mas entendidos en cada uno de los diversos ramos de la administracion del Estado.»

Este sistema fué planteado por la Convencion y es indudablemente muy ventajoso, bajo cualquier punto de vista que se le considere. Por el sistema actual, un catedrático puede formar parte de una comision encargada de estudiar un proyecto de reforma en el ejército; en tanto que un general toma asiento en otra llamada á informar sobre un proyecto de enseñanza. Si, como pide la mayoría de la prensa, se estableciesen, tales anomalías no volverían á verse, los proyectos se estudiarían mucho antes y el dictámen de hombres de indiscutible competencia en

cada ramo, tendría mayor autoridad y evitaria muchos debates inútiles, al mismo tiempo que disminuiría la responsabilidad de los gobiernos, sin aminorar su iniciativa.

Es casi seguro que la Cámara adoptará el sistema de comités, y de desear sería que tambien en España se plantease esta reforma de verdadera importancia y trascendencia.»

TELÉGRAMAS.

Lisboa 9.—Los periódicos católicos, con motivo de las fiestas del centenario del marqués de Pombal, recuerdan el período histórico en que aquel figuró y sostienen que se dejó arrastrar por el más arbitrario despotismo.

Ayer salió de Oporto una romería de católicos con direccion al santuario de la Virgen del monte de Braga.

Ha sido una contra-manifestacion á las demostraciones de los liberales, en honor del marqués de Pombal perseguidor de los jesuitas.

El gobernador de Oporto ha disuelto una reunion de republicanos, por considerar que tenía un carácter contrario á las leyes.

No se ha turbado el orden ni en Lisboa ni en Oporto.

Viena 9.—La prensa oficiosa desmiente que exista un acuerdo entre las potencias sobre la cuestion egipcia.

Paris 9.—La mayoría de los ministros era favorable al proyecto que se aprobó ayer en la primera lectura en la Cámara, estableciendo el divorcio en la legislacion francesa.

Lónpres 9.—Ha llamado mucho la atencion la circunstancia de no haberse hallado sobre los cadáveres de lord Cavendish y Burke el dinero y alhajas que llevaban, y de las cuales fueron evidentemente despojados por los asesinos.

Roma 10.—La Cámara de diputados ha aprobado por una gran mayoría el tratado de comercio entre Italia y Francia.

Londres 10.—Reina grande sobreexcitacion en Irlanda.

La inmensa mayoría de sus habitantes reprobaba públicamente el crimen del sábado.

Todas las tiendas de Dublín aparecieron ayer con emblemas de luto.

No se han descubierto todavía los asesinos.

Se dice, no obstante, que la policia está sobre la pista.

Roma 10.—El Vaticano ha enviado órdenes á Dublín, á fin de que los católicos declaren, en un documento público, que se separan por completo de la causa de los sectarios irlandeses.

Londres 10.—El gobierno inglés ofrece 10.000 libras esterlinas (un millon de reales) al que entregue á los asesinos de lord Cavendish y Burke.

El sujeto llamado Novre preso ayer, ha sido puesto en libertad por haberse probado su inocencia.

Se han operado nuevas prisiones.

El señor Hamilton, nombrado subsecretario de Irlanda, ha llegado á Dublín.

El «Times» hablando hoy de la posibilidad de la caída del gabinete Gladstone, dice que teste acontecimiento seria en la actualidad una desgracia nacional, pues los conservadores serian impotentes para pacificar la Irlanda.

El «Daily News» se hace eco del rumor de que el ministro de Inglaterra en Marruecos ha sido apedreado por unos árabes en una calle del Tanger, habiéndose hecho varias prisiones á consecuencia de este hecho.

El Haya 9.—El gabinete holandés ha presentado la dimision á consecuencia de la votacion de la Cámara alta desechando el tratado de comercio entre Francia y los Países-Bajos.

Nueva-York 9.—Los jefes de la Liga agraria de los Estados-Unidos ofrecen una recompensa de 5.000 pesos á quien descubra los autores del crimen cometido el sábado en Dublín.

Los irlandeses han celebrado grandes «meetings» en Halifax y Montreal, condenando enérgicamente el crimen de que fueron víctimas lord Cavendish y Burke.

Paris 9.—Cámara de los diputados.—Se discute el proyecto del gobierno modificando la ley de 1849 sobre la expulsion de los extranjeros que no podrá verificarse sin previo acuerdo del Consejo de ministros.

El señor Freycinet dice que el proyecto es un progreso de la ley de 1849 pues todas las naciones, excepto Inglaterra, tienen una legislacion que confiere á las autoridades el derecho de expulsion á los extranjeros.

El señor Pelletan apoya un contra-proyecto proponiendo simplemente la abolición de la ley de 1849.
La Cámara lo desecha por 139 votos contra 134.
El Sr. Naquet apoya una enmienda limitando la expulsión á determinados casos, y es igualmente desechada.
El jueves continuará este debate.
«Fabra.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 10 de Mayo de 1882.
Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

Los temas del día son aun la votación del Senado, la actitud de los disidentes y los propósitos que se atribuyen á los jefes de ellos, Navarro y Rodrigo, Lopez Dominguez y Linares Rivas. El gobierno no cede por ningún motivo. Ni que le digan que las *huestes navarristas* van á entrar inmediatamente en campaña, ni que le digan que se están haciendo preparativos en Cataluña para trastornar el orden público, tan pronto como reciba la sancion del rey el tratado de comercio, ni que le digan cosas de mayor bulto, si cabe, ni se conmueve ni se alarma. *La Iberia* ha contestado á los rumores de trastorno, que el gobierno cumplirá con su deber, y los ministros dicen que ya es hora de desafiarse las iras de cuantos amigos falsos les rodean. El gabinete, pues, aconsejado por el general Martinez Campos, se ha puesto las botas de montar y está presto á entrar en batalla con la cristiandad entera.

Los conservadores, para impedir la votacion definitiva del tratado de comercio, pensaron ayer durante algunos momentos en que, absteniéndose, alcanzarían que no se votara el proyecto. El procedimiento nada tiene á la verdad de conservador y no alcanzó éxito. Diez ó doce votos más de los que habian calculado los ministeriales, fueron los que alcanzaron las oposiciones. *El Estándar* ha hecho unas cuentas muy galanas sobre la votacion. El y otros periódicos conservadores racionan de esta suerte: 143 senadores votaron en pró del tratado; para obtener la votacion nominal bastaba que estuvieran presentes 7 senadores del partido conservador. 143 más 7 son 150, número inferior en 6 á la mitad de los senadores admitidos. «Luego, añade *El Cronista*, si el tratado se ratifica se deberá no á los esfuerzos del gobierno, sino al sentido gubernamental que informa los procedimientos de nuestros amigos.» Decididamente los conservadores son mas buenos de lo que todos á primera vista habiamos creído. ¡Ellos ayudando al gobierno! ellos volviendo por las buenas prácticas constitucionales!

La cuestion del juicio oral y público está dando tanto que hablar como alegando de los planes del señor Camacho. A pesar de que en algunos grupos de ministeriales se dijo anoche que era seguro que dentro de poco será discutido, los mas opinan que no sucederá tal, evitándose así tanto el gobierno como sus amigos, escenas que no favorecerian ni al uno ni á los otros. Es casi cierto que se dejará para la legislatura próxima, ó mejor dicho quizá, para una legislatura que no llegará nunca. Si el Sr. Alonso Martinez piensa establecer el jurado en 1883, ya se arreglará de modo que se suspenda ese proyecto que tanto odia Linares Rivas. Otros creen que este pensamiento no es mas que una añagaza de los amigos del ministro de Gracia y Justicia para desorientar á los descontentos, y que lo mismo piensa establecer el jurado en 1883 que

cuando le pensó instituir en el año que corre.

Continúan las divisiones entre los demócratas dinásticos. Los amigos de Beranger están cada vez mas en desacuerdo con el ministerialismo del Sr. Moret. Los que piensan todavía en la formacion del *Gran Ministerio* cuya presidencia seria conferida al Duque de la Torre y una de cuyas carteras desempeñaria el señor Moret, dicen que esta será la ocasion en que estallará el cisma entre los neo-dinásticos. Conocida la tendencia de los partidos españoles, á dividirse y á subdividirse tan pronto como se han formado, no creemos que los *Caballeros Belgas* esperen á esa fiesta para tirarse los trastos á la cabeza.

La cuestion de los consumos está haciendo sudar al Sr. Camacho la gota gorda. Cos-Gayon pronunció anoche ante la camison de presupuestos un discurso que alaban mucho los conservadores. Hizo 4 peticiones y presentó datos muy interesantes, por lo que le dió las gracias el Sr. Moret, presidente de la comision. Por el tono general con que se expuso este, parece que se obtendrán algunas ventajitas y el plan del Sr. Camacho no será tan desastroso como hubo derecho á creer en un principio.

A última hora se asegura que la algarada promovida sobre la cuestion del juicio oral, no ha tenido más fin que el que se aplice la discusion del proyecto apesar de lo contrario, con el fin de evitar que se conozcan las profundas divisiones que separan á la mayoría.

En Cataluña hay alguna agitacion segun por aquí se cuenta. El gobierno dice que no hay nada que temer y que las leyes serán cumplidas. Del patriotismo de los catalanes puede esperarse todo menos desórdenes.

Suyo S.

Valencia 8 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO:

Despues de tanto tiempo que *El Mercantil Valenciano* viene siguiendo una política ambigua, diciendo siempre que no ha sido político de personalidades, proclamando como base de su política el Manifiesto de 1.º de Abril, se ha declarado por fin partidario decidido de la política de Martos y hasta de su personalidad, prueba de ello el artículo que publicó hace pocos dias y la carta de su correspondal de Madrid que inserta hoy, acogiendo en todo la política de dicho señor, bajo el lema: *aceptar con gratitud lo que este gobierno nos dé y seguir pidiendo lo demás*; es decir, benevolencia sin limites y esperar los acontecimientos sin poner de su parte, nada que tienda á ver realizados cuanto antes nuestros ideales; no nos extraña dicha conducta pues hace dias la veíamos. Desde hoy debe ya dicho periódico dejar de llamarse *independiente*.

De Barcelona nada puedo decirles que no sepan ustedes, por mas que si hemos de dar crédito á la prensa, no debe halagarnos mucho la aparente tranquilidad de los catalanes. Ello dirá.

En esta, tanto las corporaciones oficiales, como las diferentes sociedades que existen, estan haciendo ya sus preparativos para la feria de Julio. Tengo noticia de que la exposicion que celebra el Ateneo superará este año á los anteriores, dando así un paso más en la senda del progreso. También el elemento militar estará representado en la feria, en don-

de se constituirá su verdadero campamento, figurando, desde la tienda de campaña del simple soldado, hasta la de los generales; todo amenizado por las banda de música. De modo que este año promete ser mucho mejor la feria, en atencion también á que las cosechas se presentan buenas. Solo los planes de Camacho pueden considerarse como la única plaga en esta capital.—R.

BOLETIN LOCAL.

Al snelto en que ayer nos ocupá-bamos de la falta de efectos en los estancos de la capital, se ha servido contestarnos el señor Delegado de Hacienda de esta provincia con una atenta carta en la que consigna [que además de las cuatro sacas reglamentarias que se hacen al mes por los estanqueros, se provee a estos cuando necesitan alguna clase de artículos para que no carezca de ellos el público.

Ya sabemos, pues, que en lo sucesivo si en los estancos faltan algunas clases de efectos, no será por culpa de la Administracion, sino por omision ó descuido de los estanqueros en no reclamar los artículos que necesitan.

De todos modos, seria de desear que el servicio público se viera bien atendido y satisfecho sin entorpecimientos ni dilaciones.

Leemos en *La Derecha*:

«Por la comision provincial de Zaragoza se ha acordado que se pase á los tribunales, por conducto del señor gobernador, el tanto de las diligencias practicadas en averiguacion del hecho de haberse propuesto al mozo Pablo Romeo, de Villareal, seria declarado inútil para el servicio si entregaba 150 pesetas.»

Duro con los estafadores que engañan y explotan á los incautos vendiéndoles favores, que no pueden hacerse, con motivo de las quintas.

Dice *La Alianza Aragonesa* que es posible que desde 1.º de Junio, la compañía de los ferro-carriles del Norte establezca un nuevo tren que conduzca viajeros á la capital del principado catalan.

Sostienen animadas polémicas que van subiendo de diapason no sostenible por mucho tiempo, *El Diario de Zaragoza* y *La Alianza Aragonesa*, periódicos monárquicos, conservador el uno y constitucional el otro.

ALCANCE.

Madrid 10.

De *El Porvenir*:

«Se habla de la votacion del tratado, y se comenta la coincidencia de ser el número de votos en la sesion de ayer el mismo de la primera; es decir, 143. Esto revela que los esfuerzos del gobierno para reunir votos han sido grandes, y se han agotado todos los recursos para obtener una votacion nutrida. Los conservadores dicen que, merced á los procedimientos de su partido, enemigo de las abstenciones, el gobierno ha podido ratificar el tratado, toda vez que 143 votos no forman la mayoría reglamentaria precisa para votar leyes.

Los conservadores están, pues, con vestidos en protectores de la fusion.»

—«Hoy se discutirá en el Senado la proposicion incidental surgida con motivo de la discusion del acta de Puerto-Príncipe. Un pequeño concilio de notabilidades fusionistas se reunió ayer tarde en el Senado, á fin de concertar voluntades, harto discordes respecto á la inteligencia de los artículos 55 y 58 de la ley electoral de Senadores.

Asistió á la reunion el presidente del Consejo, el del Senado y el señor Pelayo Cuesta, entre otros.

Sabido es que este senador de la mayoría defendió la eleccion del señor Lóriga, y sabido es tambien que, merced á su defensa, quedó derrotada la comision de actas.

La idea predominante en la reunion fué la de sostener el criterio de los vencidos en la sesion en que fué discutida el acta de Puerto-Príncipe, y el espíritu de los congregados, atraer á su causa la voluntad de Pelayo Cuesta. Los compromisos contraidos por este senador, la publicidad de las ideas vertidas en plena Cámara, sus íntimas y profundas convicciones, le impiden hacer un cambio de frente, pero le hará segun se dice, de costado. Su ánimo era salvar la eleccion de su pariente el Sr. Lóriga; lo consiguió, y su intransigencia, en punto á doctrina, dejó de tener razon de ser.

Hoy, pues, se hablará mucho de la necesidad de sentar, más que una jurisprudencia, la interpretacion ó inteligencia de los citados artículos de la ley electoral, sin que ofrezcan en lo futuro duda alguna respecto á los compromisarios que deban hacer la eleccion de senador, segun los casos.

Los conservadores que no se presentan, como es natural, á estas avenencias ó arreglos, defenderán hoy el criterio que apoyó el Sr. Cuesta, á quien censurarán, si no está á la altura que reclama la *consecuencia* en la vida política.

El Sr. Montejo queria apoyar la proposicion incidental; pero el gobierno confia más en la discrecion del Sr. Fernandez de la Hoz.

La sesion promete. Allá veremos. —En la sesion de hoy á primera hora explanará en el Congreso su anunciada interpelacion sobre imprenta el Sr. Esteban Collantes.

—Hoy se discutirá en el Senado el proyecto de conversion de la deuda, consumiendo un turno en contra el Sr. Ortiz de Pinedo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—Santo Domingo de la Calzada.

CULTOS RELIGIOSOS.—La Conventual en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 4 á 5. Visita de la corte de Maria á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro y San Lorenzo.

Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera.

IMPORTANTE. El catálogo-tarifa de las publicaciones españolas periódicas, revistas, ilustraciones, etc., políticas, críticas, religiosas, científicas, agrícolas, etc., que prepara la casa de P. Lapeyre y Compañía, Olivo, 7, Madrid, saldrá á luz á principio del año económico. La empresa ruega á los señores administradores de dichas publicaciones que no hayan recibido circular, se sirvan remitirle un número *specimen* para que no dejen de figurar en dicho catálogo.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MOVIMIENTO

DIARIO DEMOCRÁTICO

Y DE

INTERESES MATERIALES DE HUESCA.

Contendrá artículos doctrinales, políticos, científicos. literarios y de intereses materiales.--Noticias generales, correspondencias y telégramas de servicio particular Revistas.--Boletín local, religioso etc.--Folletín instructivo y ameno.--Anuncios.

Precios de suscripción. En Huesca, un mes, 4 reales. Fuera; trimestre, 14 (adelantado.)

SE SUSCRIBE.

En la Redacción y Administración, Coso-alto número 40.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija.

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Junta de Gobierno.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. Marqués de Palmerola.

VICE-PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Isidro Pous.

VOCALES.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Sr. D. José Amell.

Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla.

Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.

Esta Sociedad se dedica:

A constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado; y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales:

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar aun despues de su muerte el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que, con el producto de su trabajo, á sus padres, al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiera dejarla á cargo de sus herederos; al que habiendo contraído una deuda, no quiera dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia etc. etc.

Una renta ó capital de supervivencia es útil á toda persona que siendo el sosten de otra, quiere evitar que una muerte prematura la deje en la indigencia.

El seguro temporal es la mejor garantía de crédito.

Los seguros mistos tienen las mismas ventajas que los en caso de muerte por la vida entera, con la diferencia de que, si la persona asegurada al vencimiento del plazo que primitivamente se determine, el capital será cobrado por la misma persona ó por sus herederos si falleciese ántes. Es aplicable á la formación de dotes, redención del servicio militar, pago de deudas en época fija, etc. etc.

Las rentas vitalicias son muy convenientes para las personas de edad avanzada que deseen aumentar sus recursos durante su vida. Las rentas vitalicias diferidas son de gran utilidad para los que quieran aumentar su bienestar en la época que su edad no les permite dedicarse al trabajo.

Los seguros de capitales diferidos, proporcionan la constitución de manda

Sr. D. Ramon de Ciscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.
Sr. D. Eusebio Güel y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

COMISION DIRECTIVA.

Sr. M. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras y Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

ADMINISTRADOR.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas,

poco sensible, de capitales, aplicables á varios fines, en épocas determinadas y especialmente para librar á los jóvenes de la quinta.
En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados participan de los beneficios de la Compañía.
Otras muchas ventajas, que seria largo enumerar ofrecen estas combinaciones. Para obtener detalles y prospectos dirigirse á la Administración de esta Sociedad, plazadel Duque de Medinaceli, núm. 8, principal.
Representante en Huesca, D. Mariano Pedrós.

AGUA DE PANTICOSA, y de Paracuellos de Giloca.

Recientemente llegada, hállase de venta á cargo de Mariano Frago, Administración de diligencias, Fonda de España, Huesca.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales cada para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.--En Huesca, farmacia de C. Camo.

Dr. MORALES, Carretas, 38 pral., Madrid.



LA MODISTA

D.ª Matea Arnal, se ha trasladado á el número 4 de la Calle de San Jorge.--Huesca.

En la administración de este periódico, se halla en venta una partida de periódicos al precio por arroba de 24 reales vellon.

CALZADO.

En la acreditada zapatería de don Alberto Palmer, sita en la calle de Ramiro el Monge. (antes correría) número 14, hay un abundante surtido de calzado, construido en el mismo establecimiento para señoras, caballeros y niños. También se encontrará variado surtido de calzado ordinario, todo á precios muy arreglados, Ramiro el Monge 14.